



Calle14: revista de investigación en el campo del arte
ISSN: 2011-3757
ISSN: 2145-0706
calle14@udistrital.edu.co
Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Colombia

Interpelaciones sensibles en los lugares y museos de la memoria: una propuesta museológica para un laboratorio pedagógico de los sentidos

Cuesta Moreno, Óscar Julián; Lara Salcedo, Luz Marina

Interpelaciones sensibles en los lugares y museos de la memoria: una propuesta museológica para un laboratorio pedagógico de los sentidos

Calle14: revista de investigación en el campo del arte, vol. 17, núm. 32, 2022

Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Colombia

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=279071863004>

DOI: <https://doi.org/10.14483/21450706.19622>



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.

Interpelaciones sensibles en los lugares y museos de la memoria: una propuesta museológica para un laboratorio pedagógico de los sentidos

Sensitive Questioning in Places and Museums of Memory: A Museological Proposal for a Pedagogical Laboratory of the Senses

Interpellations sensibles dans les lieux et musées de la mémoire : une proposition de construction muséologique basée sur les sens

Interpelações sensíveis nos lugares e museus da memória: uma proposta de construção museológica baseada nos sentidos

Óscar Julián Cuesta Moreno
Pontificia Universidad Javeriana, Colombia
ocuesta@javeriana.edu.co

DOI: <https://doi.org/10.14483/21450706.19622>
Redalyc: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=279071863004>

Luz Marina Lara Salcedo
Pontificia Universidad Javeriana, Colombia
lalar@javeriana.edu.co

Recepción: 15 Abril 2022
Aprobación: 26 Mayo 2022

RESUMEN:

Este artículo teoriza sobre el potencial que tienen los lugares y museos de la memoria en la formación de sujetos a partir de sus oferentes sensitivos, vinculando la construcción de memoria histórica a las disposiciones sensitivas del tacto, el oído, la vista, el olfato y el gusto. Para ello, se caracterizan los lugares y museos de memoria y se describe su dimensión pedagógica. Posteriormente, se analizan los oferentes sensitivos de estos espacios y se explica la función de los sentidos en la concreción de disposiciones en los visitantes. Estas disposiciones son necesarias para lograr una interpelación que haga posible hacerse cargo de las víctimas del conflicto y permita la construcción responsable de la memoria sobre los hechos ocurridos. Por último, se proponen unos lineamientos para planificar laboratorios pedagógicos de los sentidos en lugares y museos de la memoria, de tal forma que se puedan utilizar los oferentes sensitivos de estos espacios en una interpelación que permita la construcción de memoria.

PALABRAS CLAVE: memoria histórica, lugares de memoria, museos, sentidos, museología.

ABSTRACT:

This article theorizes about memory places and museums' potential for educating subjects from their sensitive offer, linking the construction of historical memory to the sensitive dispositions of touch, hearing, sight, smell, and taste. To this effect, places and museums of memory are characterized, and their pedagogical dimension is described. Subsequently, the sensitive offer of these spaces is analyzed, and the role of the senses in the concretion of dispositions in the visitors is explained. These dispositions are necessary to achieve a questioning that allows taking charge of the victims of the conflict and enables the responsible construction of memory regarding the events that occurred. Finally, some guidelines are proposed in order to plan pedagogical laboratories of the senses in places and museums of memory, in such a way that the sensitive offer of these spaces can be used in a questioning that allows the construction of memory.

KEYWORDS: historical memory, places of memory, museums, senses, museology.

RÉSUMÉ:

Cet article théorise le potentiel des lieux et des musées de la mémoire dans la formation de sujets à partir de leurs offres sensorielles, liant la construction de la mémoire historique aux dispositions sensorielles du toucher, de l'ouïe, de la vue, de l'odorat et du goût. Pour ce faire, les lieux et musées de la mémoire sont caractérisés et leur dimension pédagogique est décrite. Par la suite, les offres sensibles de ces espaces sont analysées et la fonction des sens dans la concrétion des dispositions chez les visiteurs est expliquée. Ces dispositions sont pour parvenir à une interpellation qui permette la prise en charge des victimes du conflit et la construction responsable de la mémoire des événements survenus. Enfin, des lignes directrices sont proposées pour planifier des laboratoires pédagogiques des sens dans des lieux et des musées de mémoire, de manière à ce que l'offre sensible de ces espaces puisse être utilisée dans une interpellation qui permette la construction de la mémoire.

MOTS CLÉS: Mémoire historique, lieux de la mémoire, musées, sens, muséologie.

RESUMO:

Este artigo teoriza sobre o potencial que os lugares e museus de memória tem na formação de sujeitos a partir de suas ofertas sensíveis, vinculando a construção de memória histórica às disposições sensoriais do tato, da audição, da visão, do olfato e do paladar. Para tal, se caracterizam os lugares e museus de memória e se descreve sua dimensão pedagógica. Posteriormente, se analisam as ofertas sensíveis destes espaços e se explica a função dos sentidos na concretização das disposições nos visitantes. Estas disposições são necessárias para se conseguir uma interpelação que faça possível tomar conta das vítimas de conflito e permita a construção responsável da memória sobre os acontecimentos ocorridos. Por fim, se propõem umas diretrizes para planificar laboratórios pedagógicos dos sentidos em lugares e museus da memória, de tal forma que se possa utilizar as ofertas sensoriais destes espaços numa interpelação que permita a construção da memória

PALAVRAS-CHAVE: Memória histórica, lugares de memória, museus, sentidos, museologia.

INTRODUCCIÓN

Los lugares y el museo de la memoria tienen una existencia inmanentemente volitiva: básicamente son en la medida en que exista una voluntad de memoria. Siguiendo esta presuposición, la voluntad de memoria deviene en un compromiso ético y político de no dejar en el olvido los hechos ignominiosos y el dolor de las víctimas. En ese orden de ideas, son sitios donde se define el futuro (la no repetición) desde el presente (la construcción de memoria) a partir del pasado (lo acaecido en el conflicto). A partir de lo anterior, se puede plantear que los lugares y museos de la memoria tienen una dimensión pedagógica, toda vez que son sitios que crean las condiciones para lograr un efecto formativo en el sujeto.

Dicho efecto está por lo menos en tres planos: la subjetivación, puesto que los museos buscan incidir en las fibras de la subjetividad de quien los visita; la socialización, en la medida en que acercan al sujeto a los resultados de las relaciones sociales que hicieron posible lo ocurrido; y la cualificación, porque brindan contenidos sobre el pasado reciente. Siguiendo esta línea, el presente artículo reflexiona sobre el potencial de los lugares y museos de la memoria para formar de sujetos a partir de los oferentes sensibles de estos sitios. Esto significa que las características de estos lugares permiten la formación de memoria a partir de disposiciones sensitivas desencadenadas en el tacto, el oído, la vista, el olfato y el gusto. Para ello, en un primer momento, se expone qué son los lugares y museos de la memoria y sus características pedagógicas. Posteriormente, se caracterizan estos lugares, describiendo los oferentes sensitivos que hay en ellos. Luego, se argumenta que estos oferentes generan huellas sensitivas que pueden disponer al visitante a dejarse interpelar por las víctimas y los hechos del pasado. Se sostiene que la interpelación es un cimiento necesario para la construcción de la memoria con compromiso ético. Finalmente, se proponen unos lineamientos para realizar laboratorios pedagógicos de los sentidos basados en la creación estética.

Los lugares y museos de la memoria

Pierre Nora, quien acuñó el término de lugares de la memoria, consideraba que esta ansia memorial había tenido su máxima expansión en Europa del Este y en aquellos países que han vivido una cierta experiencia histórica traumática. A partir de ello, se preguntaba en qué medida esta noción, elaborada en el contexto francés, podía convertirse en un instrumento de análisis más general. La obra de Nora (1992, 1998, 2001) está compuesta por más de 130 textos que abordan infinidad de lugares simbólicos de la memoria en Francia: desde el Gallo gales y nociones como derecha, izquierda, el Hexágono, libertad, igualdad y fraternidad; hasta los museos nacionales (el Louvre y Versalles), pasando por los cafés, el vino, frases como *morir por la patria* y la famosa novela de Marcel Proust. Sin embargo, la opción elegida por Nora se inspiró en la obra sobre memoria colectiva de Maurice Halbwachs, la cual enfatiza en los componentes social, espacial e histórico. De esta manera, los concibe como una noción para hacer la historia de la memoria. Sin embargo, como todo concepto, la noción debe ser repensada y adecuada a otras realidades nacionales.

Países ‘más jóvenes’ como los latinoamericanos deberían tener lugares diferentes a los europeos. Seguramente también habría de incluirse héroes y pensadores como Artigas en Uruguay, Zapata o Hidalgo en México o Bolívar en diversos países sudamericanos, así como conmemoraciones (por ejemplo, la de 1492, que justamente reivindicaba, para algunos, las diferencias con Europa); los territorios que aluden a las fronteras políticas, las palabras como México, Perú, Argentina, por solo citar los propios nombres con que se designan; y libros como *Martin Fierro* en Argentina y *La Vorágine* en Colombia (Montaño, 2008). Ahora bien, ¿quién otorga la voluntad de memoria a estos lugares? Montaño (2008) nos ayuda a dilucidar esta cuestión: Dos notas de Nora pueden aclarar esta situación. La primera es de 1978 y sugiere que se trata de los lugares *donde una sociedad [,] consigna voluntariamente sus recuerdos o los encuentra como una parte necesaria de su personalidad*. La siguiente es de casi una década más tarde y nos dice: es «*toda unidad significativa [,] de la cual la voluntad de los hombres o el trabajo del tiempo*» *ha convertido en elemento simbólico del patrimonio memorial*.

A partir de estas citas, creemos que la noción debe incluir, tanto los lugares que los historiadores pueden entender, como los puntos de cristalización de la memoria nacional como aquellos surgidos, contruidos y decididos por los vecinos, compañeros de las personas o participantes de la historia que se está tratando de rescatar. (p. 93) ¿Y cuál es el objetivo de los lugares de memoria? Su objetivo es establecer algún tipo de relación con el pasado, con aquellos lugares simbólicos del ayer, analizando sus usos en el presente, y resignificar las maneras en que una nación se relaciona con su pasado; podríamos afirmar que no son depósitos de recuerdos y olvidos del pasado y que, aunque de alguna manera buscan detener el tiempo para que no se olvide lo sucedido, viven gracias a las resignificaciones de quienes los visitan, a la luz de lo inesperado que generan en los sujetos. Se podría afirmar, de acuerdo con Montaño (2008), parafraseando a Nora, que son “lugares mixtos, híbridos y mutantes, íntimamente cargados de vida y de muerte, de tiempo y de eternidad” (p. 108).

Parece, en ese orden de ideas, que los lugares de memoria sí son lugares que permiten comprender la memoria y la identidad de una nación. Sin embargo, si estos lugares se refieren a un pasado reciente, uno de los retos de esos pasados recientes es *saber* “qué de esa historia que se vive y que se escribe pasará finalmente a ser parte del presente cuando este presente que vivimos sea ya una realidad lejana y difusa” (Montaño, 2008, p. 95). Y esta es, precisamente, una tarea para las futuras generaciones: decidir qué lugares de memoria de lo que hoy es nuestro presente serán todavía significativos en un futuro aún lejano.

En general, los lugares y museos de la memoria pueden ser entendidos como espacios donde se expresa y condensa la memoria colectiva (Gallimard, 2001). Sin embargo, la memoria no queda fija como una única versión del pasado, sino que “se cruzan diferentes caminos de la memoria, como su capacidad para perdurar, siendo incesantemente remodelado, retomado y revisitado” (Montaño, 2008, p. 88). Ahora bien, si algunos lugares de memoria pretenden dejar de existir una vez que su cometido fue cumplido, incorporándose así al olvido, es necesario también mencionar que existen los lugares de amnesia (Montaño, 2008). Y es que el valor simbólico de los lugares es fundamental para la transmisión de la memoria, dado que esta no puede realizarse en el vacío; además de marcos sociales, se necesitan puntos de referencia que permitan evocar el pasado.

Museos como lugares de la memoria

En los últimos años han surgido museos o espacios expositivos como los centros y las casas de memoria, los cuales la promoción y la reflexión en torno a la memoria del conflicto armado colombiano y las violencias derivadas de él durante los últimos sesenta años, mostrándonos el papel del espacio museal como actor político social. De hecho, se afirma que los museos son los guardianes de la memoria social, y que a la vez son un agente de sentido social que aprovecha sus características tridimensionales y multisensoriales para que el conocimiento adquiera una forma espacial (Parry, 2007) y pueda proveer experiencias que no encontramos en otros lugares.

De acuerdo con Gundestrup-Larsen (2014),

el museo, o el espacio museal, es *la casa de la memoria*, en donde están representados y puestos *in situ* los actos indiciales (huellas-registros), los actos icónicos, así como los actos simbólicos derivados de la historia y contexto de un país. (p. 121)

El autor también señala que los espacios museales estatales deben cumplir con unas directrices determinadas para las exhibiciones, aunque ellos deciden de qué manera hacer la *puesta en escena de la memoria histórica* dentro de dichos espacios.

Así, por ejemplo, en el abordaje de las memorias traumáticas se suele acudir a prácticas artísticas que permitan expresar lo que las palabras no pueden decir, y disponerlas de tal forma que se sientan como reales, buscando generar afectaciones e interpelaciones en los visitantes. De esta manera, afirma Gundestrup-Larsen (2014), “puede funcionar como una forma de comunicación de un mensaje, como herramienta terapéutica en un proceso de duelo y como denuncia en un acto político” (p. 122). Los espacios museales que tratan la memoria traumática y dolorosa en el país representan particularmente a las víctimas del conflicto armado, cumpliendo la función de retroalimentar a las propias víctimas y de *mediar* sus relatos para que se conozca la verdad desde su voz.

Ahora bien, en el museo se disponen las colecciones de una manera tal que no solo se sienten como reales, sino que también nos afectan de tal suerte que nos quedamos ahí analizándolas, preguntándonos por lo sucedido, y hasta experimentando lo que pudieron haber sentido los protagonistas de esas historias. Y es en esa presencia vivencial y experiencial donde el museo es configurado por las personas que lo visitan y el conocimiento que allí se construye, gracias a la disposición previa que implica un trabajo reflexivo sobre qué incluir, qué presentar y cómo representarlo. Este trabajo algunas veces es dispuesto exclusivamente por el artista; en otras, es un trabajo colectivo que podríamos llamar, de acuerdo con Gundestrup-Larsen (2014), una *constelación* de artistas, académicos –entre ellos, los antropólogos, los sociólogos, los pedagogos, los psicólogos, etc.– y las víctimas. En otras ocasiones, son trabajos organizados por las propias víctimas como estrategia de autorrepresentación, sin la intervención de otras personas.

Por ello, es ideal hacer la curaduría en colaboración con el artista o los creadores de las obras y las víctimas, así como considerar los resultados de sus procesos de duelo y reconciliación, para que ellos seleccionen y dispongan en el espacio los elementos que contarán mejor su historia (Sánchez, 2014, citado por Gundestrup-Larsen, 2014).

Museos y lugares de la memoria como espacios pedagógicos

De acuerdo con Sánchez Gómez (2000), el espacio museal debe ser “un texto pedagógico” (p. 24) que todos puedan leer y comprender y, para tal fin, las palabras se expresan a través del arte, que provee una base sensitiva a los trabajos de la memoria en clave pedagógica.

De otro lado, con la ubicación de los museos en espacios urbanos y con la estrategia de la autorrepresentación de las propias víctimas, se traslada el territorio rural al contexto urbano, permitiendo conocer de primera mano los impactos del conflicto armado vivido en Colombia, en zonas selváticas o en zonas rurales, poniendo a disposición del habitante de la ciudad una creación social y política del espacio, tanto en forma como en contenido, recontextualizando lo sucedido, pasando así de “contar la historia *sobre* alguien para pasar a contarla *con* . *para* alguien” (Gundestrup-Larsen, 2014, p. 125). Esto cumple una función educativa y pedagógica, al sensibilizar a quienes solo saben del conflicto armado interno a través de periódicos, noticieros o libros, generando emociones morales de empatía, respeto, solidaridad e indignación ante lo que le sucedió a las víctimas.

Darle preponderancia a las experiencias vividas en los espacios rurales en el contexto urbano es una función importante de los museos y lugares de la memoria, ya que permiten a sus visitantes ampliar sus marcos de comprensión frente a lo ocurrido en otras coordenadas espacio-temporales. Esto, gracias al diseño de guiones muy específicos, orientados por la experiencia sensible para recontextualizar la puesta en escena y la disposición ético-política de la exhibición, lo que devela una ruta pedagógica diseñada para que ocurra algo en los visitantes a través de la siguiente pregunta pedagógica: ¿qué quiero que suceda en el otro?

En consecuencia, se puede plantear que los lugares y museos de la memoria tienen una dimensión pedagógica en la medida en que su propósito es altamente formativo; son escenarios que poseen unas características y disposiciones que tienen incidencia en los sujetos que los visitan, sobre todo porque en estos, más que objetos, hay un estímulo de ideas (Gundestrup-Larsen, 2014). De hecho, el efecto pedagógico tiene incidencia en tres planos. En primer lugar, al ser espacios sociales, tienen efecto en la socialización: particularmente, ayudan a entender las relaciones sociales que hicieron posible el conflicto y disponen asumir un compromiso frente a los hechos. En segundo lugar, son escenarios que permiten la cualificación, pues brindan conocimientos históricos. En tercer lugar, tienen efecto en la subjetivación, principalmente porque buscan incidir en las fibras de la subjetividad, al punto que, después de la visita, los asistentes tengan disposiciones que lleven a prácticas éticas y políticas frente a los hechos y las víctimas.

Caracterización sensitiva de los lugares de memoria

En el apartado anterior se definieron los lugares de la memoria y se identificaron sus características como escenarios inmanentemente políticos, pedagógicos e históricos, lo que haría pensar que su dinámica es intrínsecamente simbólica, toda vez que se trata de la abstracción de hechos y su sentido en el presente. Sin embargo, por sobre todas las cosas, estos lugares, por su dimensión física, permiten una experiencia sensorial, es decir, ofrecen a los visitantes elementos que desencadenan percepciones corporales.

Efectivamente, los lugares de la memoria, más allá de su significado histórico y su papel en la construcción de memoria y conciencia política, son espacios físicos constituidos por elementos materiales. En ese orden, tal materialidad los convierte en oferentes sensitivos: sus visitantes los experimentan desde el tacto, la vista, el olfato, el oído e, incluso, el gusto. Este apartado busca efectuar una primera caracterización sensitiva de estos lugares. La tesis de que los lugares de memoria son oferentes sensitivos por su propia materialidad se sostiene básicamente porque los sujetos que los visitan los experimentan indefectiblemente por sus sentidos. En otras palabras, todo visitante a un lugar de memoria primero lo percibe y luego efectúa una abstracción histórica o reflexión ética sobre los hechos que interpelan su memoria. No obstante, no siempre se reflexiona sobre esta percepción, que es de primer orden, a pesar de que es inevitable. En efecto, cualquiera que sea el propósito del lugar, lo primero que hace un visitante es sentirlo, ya que “no hay modo de comprender el mundo sin detectarlo antes con el radar de los sentidos”, pues, de hecho, estos “definen las fronteras de la conciencia” (Ackerman, 1992, p. 13).

Ahora bien, los lugares de la memoria son oferentes sensitivos de un carácter particular, toda vez que las sensaciones que generan están intrínsecamente ligadas a las emociones políticas e interpelaciones éticas propias de sus características. Además, es pertinente recordar que “los sentidos nos conectan íntimamente con el pasado con una eficacia que no lograrían nuestras ideas más elaboradas” (Ackerman, 1992, p. 14), por lo que un lugar de memoria tendría rasgos que desencadenan estímulos sensitivos profundamente vinculados con procesos anamnéticos o de rememorización. Por ejemplo, en un estudio sobre dos lugares de memoria en Chile los visitantes afirman que lo primero que sintieron fue incomodidad, dolor de estómago, escalofríos, entre otros (Fernández, López y Piper, 2018). Obsérvese que la primera experiencia es una sensación corporal, es decir, de carácter sensitivo. Después vendrá el proceso reflexivo, político y ético de hacerse cargo de los hechos abyectos del pasado. En ese orden de ideas, las características del espacio –como la iluminación, la ausencia o presencia de vegetación, la textura y color de los espacios arquitectónicos, la acústica y sonidos naturales o artificiales, etc.– son elementos claves para la experiencia que viven los visitantes de un lugar de memoria. De hecho, Fernández *et al.* (2018) señalan que

el aroma de las flores, el sonido del agua y el canto de los pájaros son estímulos que, en su contrapunto con las señas a la experiencia represiva, son percibidos como formas de pacificación y purificación de los horrores ocurridos en el lugar, en una especie de acción exorcizante. (p. 5)

Así, las características materiales de los lugares desencadenan experiencias sensitivas vinculadas a la actividad de rememorar, a la dinámica anamnética que permite la construcción de memoria y permite hacerse cargo de las víctimas del pasado. Los sonidos, olores, texturas que estén allí de manera natural o artificial

permiten contingencias sensitivas que facilitan la labor de recordar y configurar una narración de lo ocurrido, así como responder por la interpelación y la exigencia de justicia de los ausentes. Lo anterior permite afirmar que la memoria no es un atributo exclusivo del lugar espacial, sino que el cuerpo mismo es un lugar de la memoria (Aguiluz, 2004), ya que el sujeto corporal y su experiencia sensitiva son testigos del pasado.

De hecho, la pragmática de los lugares y museos de la memoria no contempla que en ellos permanezca la memoria, sino interpelen a los visitantes para que se hagan cargo de la memoria, en otras palabras, para que la memoria habite en los sujetos. Por ello, la caracterización sensitiva de los lugares de memoria es una tarea pertinente, toda vez que permite identificar oferentes sensitivos que intervienen en la actividad de rememoración de sus visitantes y fragua condiciones corporales para que los sujetos construyan la memoria de lo ocurrido. Estos lugares están constituidos por elementos naturales y artificiales que despiertan los sentidos: la luz, la oscuridad, el frío o el calor del espacio, la presencia de vestigios de una bala, el silencio sepulcral interrumpido por el sonido de las calles subyacentes. Todos estos son variables que generan una condición específica espacial que establece disposiciones a la experiencia de los sujetos.

De hecho, en los museos de la memoria se logra configurar una experiencia sensitiva más planificada, pues, a diferencia de un lugar poco intervenido, se exponen videos, audios, fotografías, ropas usadas por las víctimas, recortes de periódicos, entre otros, los cuales hacen que los oferentes sensitivos pasen por la curaduría propia de estos lugares. En ese orden de ideas, el análisis de las características de estos lugares debe considerar una ruptura con el *ocularcentrismo*, o el ojo como elemento central de la percepción (Múzquiz, 2017), de tal manera que se pueda advertir que estos lugares son experimentados también por el olfato, el tacto, el oído e incluso el gusto. Los olores de los lugares de memoria son acordes con los materiales en que son edificados o con los animales y especies vegetales que en ellos moren, pero también incluyen los olores de las personas que en ellos circulen, como los funcionarios del museo o los mismos visitantes.

Así, el recuerdo que se fragua en un lugar de memoria podría estar desencadenado por los elementos naturales o artificiales del escenario, pero también por las personas que asistan, lo que implica reconocer que la percepción olfativa estaría también asociada a los esquemas socioculturales que clasifican el olor (Synnott, 2003), pues el olor del otro también influye en la disposición que se tenga frente a él. A nivel sonoro, es pertinente decir que no solo los sonidos son percibidos por el oído, sino que la ausencia de ruido también constituye un registro sensitivo, de allí que el silencio tenga una gran carga experiencial en los lugares de memoria, pues dispone a los sujetos a la interpelación de las víctimas ausentes. En este sentido, los sonidos y silencios permiten abrirse al dolor del otro (Cortés, 2009). Si bien varios de estos lugares no permiten un acercamiento táctil muy prolijo, dado que no todo puede ser tocado, sí existe la posibilidad de percibir varias sensaciones por medio del tacto: desde la prosaica percepción de un pasamanos al subir la escalera o la detallada sensación de pasar la yema del dedo índice en un orificio de bala en una fría pared. En este orden de ideas, las percepciones táctiles pueden ser variadas, pero disponen a los sujetos a sentir lo ocurrido a partir de identificar cualidades físicas en los espacios y, de esta manera, predisponer a estímulos que coadyuven a rememorar la violencia y las consecuencias del conflicto. Tal vez el sentido más difícil de percibir en un lugar y museo de memoria sea el gusto, toda vez que estos no son espacios necesariamente vinculados con la comida, aunque varios de ellos tienen espacios para ello (como cafeterías). Además, no es común que los visitantes anden pasando su lengua por los elementos que constituyen estos lugares. Sin embargo, podemos hablar de que el sentido del gusto siente elementos colaterales o de asociación perceptual indirecta.

Por ejemplo, un visitante de un lugar de la memoria cercano al mar tal vez perciba con el gusto la salinidad de las gotas oceánicas que arrastra la brisa. A lo anterior se suma la posibilidad de la sinestesia, es decir, la posibilidad de que la percepción de un sentido estimule al mismo tiempo otro, lo que podría permitir a algunos visitantes sentir olores o sabores a partir de sonidos o sensaciones táctiles, generando así las condiciones para lograr una construcción de memoria con diferentes atributos perceptuales, de tal modo que la rememoración pueda tener un mayor compromiso ético y político, toda vez que la experiencia del lugar despierte una mayor vinculación con el pasado y las víctimas del conflicto.

En general, es claro que los lugares de memoria pueden poseer tres tipos de oferentes sensitivos: naturales, fabricados y simbólicos. Estos últimos responden a metáforas sensitivas que permiten describir las percepciones sensitivas con construcciones representacionales, como el silencio sepulcral o el frío aterrador. Ahora bien, estos oferentes sensitivos no producen las mismas sensaciones en cada sujeto que visita un lugar de memoria, es decir, no se puede esperar que todos tengan la misma experiencia perceptiva, ya que las percepciones dependen del pasado perceptivo (Villarroya, 2009): la visita de una madre que perdió su hijo en una dictadura no ocasionará la misma experiencia sensitiva que la de un joven que ignora lo que pasó en ese lugar. No obstante, lo que perciba uno y otro desencadenará elementos para la construcción de la memoria ética y política. La incidencia que tienen los oferentes sensitivos en la experiencia que se vive en un lugar de memoria permite argumentar que los procesos anamnéticos no son meramente enunciaciones narrativas.

En efecto, si bien el relato del pasado es fundamental para la memoria (de allí que se dispute permanentemente su sentido y divulgación), la memoria no se cimenta solo con expresiones discursivas, sino que también pasa por la propia experiencia sensitiva. Así, una persona que tenga una versión de lo ocurrido, al visitar un lugar de la memoria y experimentar las sensaciones que este ofrece, tal vez se abra a entender el conflicto desde otra perspectiva. Ahora bien, dado que las sensaciones visuales, auditivas, olfativas, táctiles y gustativas contribuyen en las operaciones de construcción del conocimiento (Correa, Agila, Pulamarín y Palacios, 2012), es pertinente considerar el papel de las percepciones generadas por los oferentes sensitivos de los lugares de la memoria. Inclusive, se podría conjeturar que en estos lugares se podrían planificar las sensaciones para permitir una experiencia sensitiva rica que logre disponer a los visitantes a un encuentro con el otro, especialmente con aquel que está ausente por causa del conflicto.

Las huellas sensitivas generan interpelaciones sensibles

Los museos y espacios de la memoria tienen oferentes sensitivos que pueden coadyuvar en la construcción de la memoria. Más exactamente, pueden disponer a los sujetos a dejarse interpelar por las víctimas y los hechos ocurridos para acoger al otro de manera ética y hacerse responsable de lo ocurrido.

En efecto, la oscuridad o la luz, el aroma a pólvora o a narcisos, el frío o la rugosidad de las paredes, las voces de grabaciones de las víctimas o su silencio desencadenan en los visitantes una serie de experiencias sensitivas que podrían predisponer a los sujetos a un encuentro con las víctimas y su pasado aciago, para así abrir la posibilidad de una construcción de memoria cimentada éticamente.

Los museos y lugares de memoria presentan una oferta sensitiva, es decir, los elementos físicos que los conforman ofrecen a los visitantes una ventana perceptiva. Sin embargo, lo que proponemos es que esta experiencia de visita este deliberadamente expuesta u orientada. Para ello, se podrían plantar huellas sensitivas, es decir, rastros que desencadenen reacciones en los sentidos para lograr interpelaciones sensibles en los visitantes.

Un ejemplo de esto sería que lo primero que sienta un visitante al ingresar a una sala sea el cauce del río y, posteriormente, pueda leer que los cuerpos de las víctimas de los paramilitares eran arrojados al río Cauca, por lo que hoy, décadas después, sus familiares no han podido tener un duelo adecuado, pues no hubo funeral. Así, el sonido, en este caso un efecto sonoro o una grabación, dispone al sujeto primero sensitivamente y luego se le interpela por el hecho.

Si bien Dussel define la interpelación como un enunciado performativo emitido por el otro (1993), nosotros sostenemos que la interpelación puede ser primero dispuesta por la experiencia sensitiva. Esto quiere decir que desencadenar sensaciones en el tacto, olfato, oído, vista y gusto abre al visitante al encuentro con las víctimas. En otras palabras, para que el visitante se deje interpelar por los hechos del pasado y el dolor de las víctimas, es pertinente exponerlo primero a una experiencia sensitiva.

Ahora bien, la interpelación abierta por los sentidos no termina siempre en un enunciado, pues habrá sensaciones inefables, es decir, lo vivido por las víctimas y lo acaecido en el conflicto no puede ser completamente abstraído en palabras. Es decir, el lenguaje es impotente al momento de abstraer, nombrar y

explicar la interpelación de lo real (Cróquer, 2013), de la naturaleza abyecta del victimario, de la sevicia de los hechos, de la justificación de la eliminación del otro, del dolor inenarrable de las víctimas.

En ese orden de ideas, la memoria es irreductible al lenguaje y está compuesta también por huellas sensitivas, que disponen al sujeto pero que él no puede necesariamente narrar, de allí que quedé abierta como requisición indisoluble. De hecho, si el sujeto que visita el lugar o le museo se deja interpelar, esta requisición se convierte en compromiso, en hacerse cargo de las víctimas y los hechos del pasado, valga decir, de hacerse cargo de esa carencia de palabras, de la ausencia de testimonio (Mèlich, 2001).

La verdad de lo ocurrido no se puede verbalizar completamente; las palabras no dan la medida, de allí que sea necesario una interpelación inefable, que puede ser sentida y que queda abierta, como resonancia que obliga al visitante a hacerse cargo del pasado, lo cual deviene en un compromiso político por la memoria. Esto implica un cambio en la función de los museos y lugares de memoria, pues ya no es la simple exposición de objetos y su conservación, pues estos son también espacios que confrontan al visitante. Esto significa permitir que ellos examinen los acontecimientos del pasado, es decir, orientarlos a ser lugares de interpelación para evitar cualquier repetición del horror (Viviescas, 2014).

Lo que proponemos tiene que ver, indefectiblemente, con que los sentidos sean la puerta para acceder a aquello que aparece inasible al lenguaje como síntoma inefable de lo ocurrido. Así, la historia se hace accesible a los sentidos, no como un relato continuo, sino grieta que hace que el visitante se interpele, perciba, y pueda asumir la posibilidad de lo no narrable. Esto tiene que ver con hacer sensible la historia para que sea asunto también de las emociones, no solo de la abstracción historiográfica, de modo que la emoción lleve a la heterogeneidad (Cabello, 2020) y, por qué no, a hacerse cargo del otro.

Ahora bien, hay que partir de del hecho de que las huellas sensitivas para generar interpelaciones sensibles tienen un límite y una oportunidad, toda vez que la cultura tiene alta determinación de los valores asignados a los sentidos. En efecto, los colores, los sabores, los olores, los sonidos, entre otros, tienen una valoración diferencial de acuerdo al contexto. De igual modo, ciertas culturas dan prevalencia a ciertos sentidos sobre otros, que no utilizan con la misma intensidad (Classen, 1997).

De hecho, afirma Classen (1997), que la idea de que los sentidos son ventanas no está dada solamente porque permiten el acceso de datos físicos, sino porque están enmarcados por prescripciones sociales, y tales marcos determinan la experiencia perceptiva. En ese orden de ideas, la forma en que percibimos no solo habla de la capacidad fisiológica, sino también de la sociedad y la cultura que orientan nuestros sentidos.

Dicho de otro modo, la percepción no es una huella que deja el objeto en los sentidos, sino que lo que percibimos es en sí mismo una valoración. En este sentido, “la percepción implica retornar al problema de la dimensión sensible socialmente configurada” (Sabido, 2016, p. 78), puesto que la naturaleza del conflicto, por ejemplo en Colombia, con décadas de sucesos crueles, afecta la forma en que la sociedad asume los hechos bélicos, e incluso genera cierta familiaridad cultural con la violencia, al punto de naturalizar la desaparición del otro.

Así que no se trata de que los museos y lugares de la memoria garanticen una experiencia sensorial, como unas fórmulas que garantizan resultados, pues la percepción sensorial no solo es corporal sino cultural. Se trata de que los visitantes perciban el lugar de acuerdo con las disposiciones de su historia social. En consecuencia, se trata más bien de que estos espacios logren ofrecer experiencias sensitivas que lleven a la interpelación, pero no necesariamente a una determinada, sino a una abierta y contingente, lo que es propio de la memoria como construcción política, es decir, no fijada en relatos sino disputable en su sentido y justicia social.

Como se ha señalado, este estímulo sensorial usa las cualidades propias de los lugares y los objetos que allí se exponen, pero también podría hacerse deliberadamente desde el estímulo para que sea más posibilidad la interpelación sensible. Esto incluye, por ejemplo, respecto al sonido, grabaciones de las voces de las víctimas o sus familiares, el silencio, la música, los efectos sonoros; para el tacto, la posibilidad de que los visitantes sientan la textura de ciertas cosas, su temperatura, su rugosidad, o naturaleza lisa; estimular la vista con las variaciones de luz, oscuridad, sombra, hologramas, realidad aumentada, videos de los hechos; incitar el olfato

con el aroma del mar, la tierra, los perfumes usados por las personas, los aromas de los alimentos que le gustaban a ellas y, por qué no, su sabor, etc. (Lapeña y Gomes-Franco, 2019).

Siguiendo lo anterior, una alternativa para generar huellas sensitivas en los museos y lugares de memoria es la exposición de producciones artísticas de las víctimas, ya que tales productos pueden recurrir a diferentes formas, colores y materiales y, por ello, ser piezas que activen los sentidos. Lo importante es, siguiendo a Carvajal (2018), que estas producciones puedan llevar al diálogo y el análisis del conflicto, para lo cual, de acuerdo con nuestra propuesta, sería pertinente primero la interpelación que llama a la apertura y la disgregación de preconcepciones sobre el conflicto.

Ahora bien, es pertinente considerar que, hasta acá, la propuesta remite a los sentidos que ofrecen datos externos, por lo que es necesario también mencionar los llamados sentidos internos, que ofrecen información de la interioridad del cuerpo:

como el vestibular, que permite percibir la dirección, aceleración y movimiento en el espacio; el de dolor, sed y hambre (nociocepción); el interno de nuestros músculos y órganos (propriocepción), el del equilibrio (equilibriocepción), el del movimiento (kinestesia) o el de la temperatura (termocepción). (Sabido, 2016, p. 68).

En efecto, los museos y lugares de memoria tienen posibilidad de ser oferentes para la vista, el olfato, el oído, el tacto y el gusto, pero esto no impide reflexionar sobre cómo estos espacios también son vividos y experimentados por el sujeto desde su corporeidad total, es decir, también desde sus sentidos internos. Por ejemplo, los lugares tienen escaleras y corredores que pueden llevar a una exigencia muscular y generar sed, o pueden tener una distribución espacial que lleve a que el sujeto se mueva con cuidado para no tropezar. Todo ello tendría incidencia en la kinestesia, la equilibriocepción, la nociocepción y la propiocepción.

Por ello, es necesario tener en cuenta que cada visitante tiene una disposición diferente a la percepción. Por lo tanto, se trata de dejar huellas sensitivas que interpelen, no que dejen un contenido definido en la experiencia sensible. Así que de algún modo es necesario lograr una propuesta que articule los sentidos externos e internos (Sabido, 2016).

Laboratorio pedagógico de los sentidos

Teniendo presente la posibilidad de generar huellas sensitivas que resulten en interacciones sensibles, se puede proponer la idea del laboratorio pedagógico de los sentidos para los museos y lugares de memoria. Para ello, en primer lugar, es necesario recordar que los objetos expuestos tienen un alto potencial para generar ecos y emociones en los visitantes (Lleras-Figueroa, 2008). En segundo lugar, es pertinente establecer que estos lugares no pueden ser espacios que coadyuven en una memoria de la victimización (Olaya, 2020) que cristalice las relaciones sociales y coloque a los sujetos en un relato consabido, sino que, por el contrario, sean lugares para el análisis y la interpelación de lo permanente, de lo ocurrido.

En ese orden de ideas, la propuesta de establecer en estos lugares y museos un laboratorio pedagógico de los sentidos contempla la idea de que no hay una formulación pedagógica universal, es decir, una suerte de canon pedagógico aplicable a todos, puesto que esto podría fraguar las condiciones para anquilosar la memoria. Consecuentemente, lo que proponemos son unos principios para tener en cuenta en la planificación pedagógica de estos espacios.

Primero que todo, partimos de entender la pedagogía como un campo de reflexión sobre la práctica educativa, esto es, la formación de sujetos. Así, la pedagogía se pregunta por qué sociedad queremos tener y qué sujeto es necesario formar para tal sociedad. De allí que no pueda ser políticamente neutral, pues sus propósitos expresan un deseo social.

Teniendo esto presente, los laboratorios pedagógicos de los sentidos pueden ser entendidos como la planificación de contingencias para hacer posible la interpelación del visitante al encontrarse con los oferentes sensitivos de los lugares y museos de memoria. Es decir, no se trata de establecer una fórmula que garantice el resultado, pues esto niega la eventualidad inherente a cualquier acto educativo (Biesta, 2017), sino de asumir la incertidumbre propia del que pretende educar.

Así, los laboratorios consisten en fomentar las posibilidades de que ocurra la interpelación que lleve al compromiso de la memoria, pero no de garantizar sus resultados (Cuesta y Lara, 2021). Por ello, lo primero que se podría hacer es un inventario de los oferentes sensitivos de los lugares y museos de la memoria, para luego analizar de qué manera potencializar estos oferentes: subir el volumen, bajar o aumentar la luz, dejar expuesto al tacto, etc.. Además, se podría fijar en los espacios o acompañar los recorridos con preguntas que coadyuven a la interpelación sensitiva y la subsecuente construcción de memoria: ¿a qué huele el secuestro?, ¿a qué sabe el rencor?, ¿cómo se siente en el tacto las balas?, ¿qué sonido me recuerda la paz? Estas y otras preguntas con esta lógica pueden aumentar las posibilidades de que los visitantes se dejen interpelar y asuman el reto de acoger a las víctimas y hacerse responsables del pasado, de la justicia y de la no repetición.

Ahora bien, estos laboratorios no solo estimulan la interpelación que lleva al compromiso, sino también posibilitan la semiosis nemotécnica, es decir, la capacidad de producir sentido y significado como cimiento de la construcción de memoria (Cuesta *et al.*, 2022), toda vez que la propuesta pedagógica no se limita a orientar el contenido de la memoria, sino que lo deja abierto a la contingencia estética.

Conclusiones

Los lugares y museos de la memoria son espacios que poseen diferentes oferentes sensitivos que pueden coadyuvar en la construcción de la memoria, ya que estos logran predisponer a los sujetos a dejarse interpelar por las víctimas y los hechos ocurridos. De esta manera, tal interpelación abre las posibilidades para acoger al otro (particularmente a las víctimas) de manera ética y hacerse responsable de lo ocurrido.

En efecto, la vista, la audición, el olfato, el gusto y el tacto pueden ser estimulados por los oferentes de estos lugares para predisponer a los visitantes a su interpelación por lo ocurrido y, de esta manera, asumir el compromiso con la construcción de memoria. En ese orden de ideas, esta propuesta sigue las ideas de la nueva museología, donde estos espacios están abiertos a la teoría y la práctica, y no permanecen fijos a la intención de la memoria oficial, por cual es necesario, como señala Arcos-Palma (2013), seguirlos pensando sin dejar de lado su misión en el plano cultural.

De allí que tenga lugar una propuesta de laboratorios pedagógicos de los sentidos, pues esta pretende que dichos lugares y museos sean lugar para la interpelación que lleve al compromiso y no a la fijación de contenidos nomotéticos; entendemos que la memoria está abierta a su construcción, pero debe tenerse siempre una actitud ética frente a los hechos para evitar un relativismo hermenéutico sobre lo ocurrido, lo cual podría incluso justificar la victimización.

REFERENCIAS

- Ackerman, D. (1992). Una historia natural de los sentidos. Barcelona, España: Anagrama
- Aguiluz, M. (2004). Memoria, lugares y cuerpos. *Athenea Digital*, 6, 161. <https://doi.org/10.5565/rev/athenead/v1n6.161>
- Arcos-Palma, R. (2013). Las tensiones entre el público y la esfera privada: hacia un museo de la cultura. *Calle 14*, 7(9), 72-87. <https://doi.org/10.14483/udistrital.jour.c14.2012.2.a05>
- Biesta, G. (2017). El bello riesgo de educar. Bogotá, Colombia: Ediciones SM
- Cabello, G. (2020). Entre el reparto de lo sensible y la imagen crítica. A propósito de una discusión entre Jacques Rancière y Georges Didi-Huberman. *Theory Now. Journal of Literature, Critique, and Thought*, 3(2), 22-38. <https://doi.org/10.30827/tnj.v3i2.15141>
- Classen, C. (1997). Fundamentos de una antropología de los sentidos. *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, 153, 401-412. <https://vdocuments.mx/antropologia-de-los-sentidos-constance-classen.html>

- Correa, F., Agila, D., Pulamarín, J., & Palacios, W. (2012). Sensación y percepción en la construcción del conocimiento. *Sophia*, 13, 124-149. <https://doi.org/10.17163/soph.n13.2012.05>
- Cortés, C. (2009). Recolecciones sonoras y visuales de escenarios de memorias de la violencia. *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología*, 9, 165-197. <https://doi.org/10.7440/antipoda9.2009.06>
- Cróquer, L. (2013). La interpelación ineludible de lo real, en el in-situ de su evidencia. *Clarice Lispector / Diamela Eltit*. Argos, 30(58), 43-74. http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0254-16372013000100003&lng=es&tlng=es
- Cuesta, O., y Lara, L. (2021). Pedagogía del silencio en lugares y museos de la memoria: formación y justicia anamnética a partir del encuentro con el ausente. En S. L. Benítez-Arenas y Y. Mora-Hernández (Comps.) *Reflexiones y experiencias en torno a la pedagogía de la memoria histórica del conflicto armado colombiano* (pp. 83-105). Bogotá, Colombia: Centro Nacional de Memoria Histórica
- Cuesta, O., Lara, L., Mora, Y., Burgos, F., Sánchez, L., y Marín, A. (2022). Dimensión pedagógica de los lugares de memoria: semiosis nemotécnica, visita presencial y extensión virtual. *Revista Educación*, 46(1). <http://doi.org/10.15517/revedu.v46i1.44708>
- Dussel, E. (1993). La razón del otro. La interpelación como acto-de-habla. En Universidad de Guadalajara (Eds.) *Apel, Ricoeur, Rorty y la filosofía de la liberación: con respuestas de Karl-Otto Apel y Paul Ricoeur* (pp. 33-55). Guadalajara, México: Universidad de Guadalajara <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/otros/20111218054200/3.cap2.pdf>
- Fernández, R., López, L., y Piper, I. (2018). Recordar la dictadura chilena visitando lugares de memoria. *Psicología y Sociedade*, 30, e179978 <https://doi.org/10.1590/1807-0310/2018v30179978>
- Gundestrup-Larsen, M. (2014). La representación de la memoria histórica en el espacio museal. *Calle14: Revista de Investigación en el Campo del Arte*, 9(14), 86-98. <https://doi.org/10.14483/udistrital.jour.c14.2014.2.a09>
- Lapeña, M., y Gomes-Franco, F. (2019). Manual de los cinco sentidos: guía para crear eventos sensoriales. *Redmarka. Revista de Marketing Aplicado*, 23(1), 1-19. <https://revistas.udc.es/index.php/REDMARKA/article/view/redma.2019.23.1.5453>
- Lleras-Figueroa, C. (2008). ¿Objetos demodé? Museos y patrimonio intangible. *Calle14: Revista de Investigación en el Campo del Arte*, 2(2), 21-29. <https://doi.org/10.14483/21450706.1237>
- Mèlich, J. (2001). La ausencia del testimonio: ética y pedagogía en los relatos del Holocausto. Barcelona: Anthropos.
- Montaño, E. (2008). Lugar de memoria: ¿un concepto para el análisis de las luchas memoriales? El caso de Uruguay y su pasado reciente. *Cuadernos del CLAEH*, 31(96-97), 87-109.
- Múzquiz, M. (2017). La experiencia sensorial de la arquitectura. Madrid, España: ETSAM.
- Nora, P. (1992). Comment écrire l'histoire de France. *Les lieux de mémoire*, 3, 27.
- Nora, P. (1984). Entre mémoire et histoire. *Les lieux de mémoire*, 1, 23-43.
- Nora, P. (1998). La aventura de *Les lieux de mémoire*. *Ayer*, 32, 17-34.
- Olaya, D. V. (2020). Las imágenes de las víctimas del conflicto armado en la revista *Semana*: políticas, significados culturales y visibilización. *Palabra Clave*, 23(1), <https://doi.org/10.5294/pacla.2020.23.1.6>
- Parry, R. (2007). *Recoding the museum: Digital heritage and the technologies of change*. Routledge.
- Sabido, O. (2016). Cuerpo y sentidos: el análisis sociológico de la percepción. *Debate Feminista*, 51, 63-80. <https://doi.org/10.1016/j.df.2016.04.002>
- Sánchez, G. (2000). Memoria, museo y nación. En G. Sánchez-Gómez, y M. Willis-Obregón (Comps.), *Museo, memoria y nación: Misión de los museos nacionales para los ciudadanos del futuro*. Bogotá, Colombia: Ministerio de Cultura/Museo Nacional de Colombia/PNUD/IEPRI/ICANH.
- Synnott, A. (2003). Sociología del olor. *Revista mexicana de sociología*, 65(2), 431-464. <https://doi.org/10.2307/3541571>
- Vilarroya, O. (2009). El arte de la percepción. En I. Duarte y R. Bernat (Eds.), *Querido Público* (245-259). Murcia, España: CENDEAC.

Viviescas, F. (2014). Memoria y espacio urbano. <http://ieu.unal.edu.co/medios/noticias-del-ieu/item/memoria-espacio-urbano>

NOTAS

- 1 Subrayado añadido